



SAN ANDRÉS, ISLA, VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

TRASLADO DE LIQUIDACION DE CREDITO ARTICULO 446 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO EN ARMONIA CON EL ARTÍCULO 110 IBIDEM.

PRESENTADA POR LA PARTE : DEMANDANTE

PROCESO : EJECUTIVO MINIMA CUANTÍA

DEMANDANTE : JOSEPH HUDGSON ESCALONA

APODERADO : HANDEL RIOS GOMEZ

DEMANDADO : JAIME OVIEDO

FIJACION EN LISTA : ARTICULO 110 DEL C. G. DEL P.

FECHA DE PRESENTACION : ABRIL 23 DE 2024

FECHA DE FIJACION : ABRIL 24 DE 2024

FECHA DE VENCIMIENTO : ABRIL 29 DE 2024

TÉRMINO : TRES (3) DIAS HABILES

**JOSEFINA DEL PILAR VILLA GOMEZ
SECRETARIA**

Firmado Por:
Josefina Del Pilar Villa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal

Civil 003

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e87942f8151389b1ecdd37ea13a271283c859c33c525e4290d9aa7ea23011298**

Documento generado en 24/04/2024 09:15:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>